


PROTOCOLO INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LAS ACTIVIDADES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LOS CENTROS DE VIDA ACTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

1. La inscripción se realizará del **13 de abril al 3 de mayo de 2026**.
2. La inscripción se podrá realizar de manera presencial, en el horario habitual de los centros, o en el enlace online <https://formulario.formacal.com/forms/inscripci%C3%B3n-online-programa-de-actividades-cva-valladolid> (enlace activo desde el 13 de abril a las 00:00h al día 3 de mayo a las 23:59h). 
3. Pueden inscribirse en los talleres programados para el curso 2026/2027 todas las personas mayores de 65 años.
4. La inscripción se realizará en el centro donde se quiere realizar la actividad. Podrán solicitarse y realizar un **máximo de 3 actividades de pago**. El sistema solamente puede registrar estas 3 actividades, no contemplando las que se soliciten a mayores.
5. Para la adjudicación de las plazas se realizará un **sorteo** que se celebrará en cada centro los días **18, 19 y 20 de mayo de 2026**. Se expondrá en los centros los horarios de sorteo.
6. Los listados de admitidos se publicarán en los tabloneros de los Centros a partir del viernes **29 de mayo de 2026**. Se publicarán también los listados de las personas que en el sorteo hayan sido no admitidas.
Se publicará una lista de las solicitudes no tramitadas por no cumplir con las indicaciones establecidas.
7. **El pago se realizará del 15 de junio al 3 de julio de 2026.**
 - El pago se podrá realizar mediante transferencia o con tarjeta de manera presencial en los centros.
 - El horario de pago se establecerá y expondrá en cada centro.
 - Sólo se pueden abonar las actividades en las que se tenga la condición de "persona admitida en el sorteo".
 - El número máximo de actividades de pago que se pueden realizar es de 3, por lo que sólo se pueden abonar un máximo de 3 actividades.
 - Los talleres que en este periodo tengan un número de pagos mínimo (menos de 10) **se eliminarán de la programación.**
8. **A partir del 13 de julio y hasta el 11 de septiembre**, las personas que no han llegado al máximo de 3 talleres de pago podrán entregar solicitudes para las plazas que han quedado libres. Dichas solicitudes se entregarán preferentemente en conserjería, en el horario que permanezca abierto el centro.
9. **Del 14 al 25 de septiembre** las personas que hayan echado la solicitud para estas plazas libres acudirán al centro para que se les entregue la carta de pago y poder completar la inscripción.
10. La fecha de inicio de las actividades es el **1 de octubre de 2026**.
11. **A partir del 1 de octubre** se ofertarán de nuevo las plazas de los talleres que no se han llegado a cubrir las plazas establecidas.
12. Una vez que está completo el taller ya no se seguirán cogiendo solicitudes.
13. Una vez abonada la actividad, no se devuelve el importe.